



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

616-22

Salta, 24 OCT 2022
Expediente N° 12.377/22

VISTO la Resolución N° D-566/22; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se modifica el Calendario del Concurso Cerrado Interno, a partir de la Inscripción y presentación de Antecedentes para cubrir el cargo de Jefe de División de Servicios Generales – Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

Que la misma no fue notificada en tiempo y forma a los miembros y postulantes del Jurado.

Que ante esta situación este Decanato considera necesario modificar la fecha de la Prueba de Oposición del Concurso Cerrado Interno.

Que en el Artículo 25.- de la prueba de oposición, inc. b) de la Resolución N° CS-230/08:Cada miembro titular del Jurado presentará un sobre conteniendo cinco (5) preguntas: dos (2) de carácter teórico y tres (3) de carácter práctico, con por lo menos dos (2) horas de anticipación al inicio de la prueba de oposición, en la oficina donde se registraron las inscripciones al concurso.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Determinar que la fecha de la Prueba de Oposición del Concurso Cerrado Interno para cubrir el cargo de Jefe de División de Servicios Generales – Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, se realizará el 15 de Noviembre de 2.022 a hs. 08:00 en la Facultad de Ciencias de la Salud, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Establecer que los miembros del jurado deberán presentar los sobres de preguntas y respuestas, hasta las 13:00 del día 14 de Noviembre de 2.022, según lo

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

616-22

24 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 12.377/22

dispuesto por las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 3°: Hágase saber y notifíquese a: Miembros del Jurado, Postulantes,
A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y RESERVESE.

img
mcia


Lic. MELIDA ELINA CORDONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE POREZAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa